



El Patronato de la Fundación Teatro Romano de Cartagena en la reunión celebrada el día 27 de enero de 2011, adoptó el siguiente Acuerdo:

“Vista la propuesta de 11 de enero de la Mesa de Contratación, relativa al procedimiento abierto convocado para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones del Museo del Teatro Romano, teniendo en cuenta,

-La valoración de las propuestas técnicas de las empresas cuyas proposiciones han sido admitidas.

- Las ofertas económicas presentadas por dichas empresas, y considerando que la proposición más ventajosa para esta Fundación es la de LOFERSA, GRUPO DALKIA, se acuerda, por unanimidad,

1.- Adjudicar provisionalmente el contrato a LOFERSA, GRUPO DALKIA, por el importe de 54.000 € IVA EXCLUIDO recogido en su oferta económica. Esta adjudicación se elevará a definitiva transcurrido el plazo a que se refiere la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez haya sido presentada por la interesada la documentación acreditativa del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de seguridad social, y constituido la fianza.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, notificar este acuerdo a las empresas interesadas y publicar el mismo en el perfil del contratante de esta Fundación.

Cartagena, 2 de febrero de 2011

La Secretaria de la Fundación



Fdo.: María Inés Castillo Monreal